

BASES III RESIDENCIAS ARTÍSTICAS MAC FLORENCIO DE LA FUENTE (HUETE, CUENCA) CON LA COLABORACIÓN DE LA FUNDACIÓN ANTONIO PEREZ.

INTRODUCCIÓN | QUÉ

Con las premisas de convertir el Museo de Arte Contemporáneo de la Fundación Florencio de la Fuente en un centro de investigación y producción artística de referencia este año contamos con el apoyo de la Fundación Antonio Pérez. Se propone un programa regular que fomente y apoye la creación artística contemporánea, posicionando a Huete en el mapa nacional e internacional de residencias.

Objetivos fundamentales de la residencia son potenciar y apoyar la creación contemporánea en los entornos rurales, fomentar la creación colaborativa real con la ciudadanía y con otros artistas y la apuesta por proyectos contextuales. Debido a la duración de la residencia, al contexto rural de Huete, y a la línea de actuación del Museo, uno de sus objetivos fundamentales, no es únicamente el desarrollo y término de un proyecto cerrado por parte de los y las artistas, sino que la residencia sirva además de mecanismo para abrir posibilidades de evolución, investigación y colaboración no previstas en los y las artistas, en relación con el propio entorno de trabajo y convivencia.

A través de convocatorias abiertas y públicas, se apostará por la difusión y promoción de nuevos valores en el ámbito del arte contemporáneo, entendiendo la transversalidad y la multidisciplinariedad como valores enriquecedores e intrínsecos de las prácticas artísticas actuales.

Artes plásticas y visuales, nuevas tecnologías, acción social y creación colectiva, en convergencias con manifestaciones más experimentales que generen sinergias con las artes escénicas, lo audiovisual, el cine o la música, supondrán un sustrato fértil, para asistir en directo al desarrollo de proyectos artísticos. Todo ello, propiciando la participación democrática de creadores y creadoras de todo el mundo, difundiendo y apoyando a artistas castellano-manchegos/as y contribuyendo a la dinamización del tejido cultural local.

De lo micro a lo macro, la Fundación Florencio de La Fuente, pondrá en marcha este año la tercera edición del Programa de Residencias artísticas que tendrán lugar entre el 1 y el 8 de julio, y que provoque el diálogo de artistas procedentes de todo el mundo con el espacio, un marco incomparable como es el Convento de la Merced, con la ciudadanía y con el entorno de Huete, que gozará de la oportunidad de visitar a los artistas y conocer de primera mano sus procesos artísticos.

OBJETIVOS | PARA QUÉ

Este programa de residencias responde a un nuevo plan integral de actuación de la Fundación Florencio de La Fuente, marcando los siguientes objetivos:

< Apoyar la producción artística contemporánea, posibilitando proyectos, actualizando el concepto 'museo', generando un espacio vivo para el encuentro y la interacción, a través experiencias compartidas entre artistas y público.

- < Promocionar, divulgar y difundir las prácticas artísticas contemporáneas, dando cabida a las tendencias más experimentales y a manifestaciones multidisciplinares.
- < Revisar las colecciones y los espacios de la Fundación, posibilitando el diálogo con proyectos de nueva creación, así como con actividades de formación y difusión (talleres, encuentros con artistas, charlas, etc).
- < Dinamizar el panorama cultural y artístico local, propiciando el diálogo de los artistas con el contexto natural, patrimonial e histórico de Huete y de Castilla La Mancha.
- < Posicionar a Huete en el plano nacional de residencias artísticas, con un programa anual de estancias de creación e investigación, además de la programación de exposiciones temporales resultantes de dichos procesos.
- < Estabilizar, dentro de la colección de la Fundación, su línea de arte contemporáneo emergente, enriqueciendo el patrimonio del museo, siendo testigo de las nuevas prácticas artísticas y de los nuevos valores en el panorama artístico de Castilla La Mancha.

PERSONAS DESTINATARIAS | QUIÉN

El programa de residencias Fundación Florencio de la Fuente está orientado a todos/as los/as artistas visuales interesados/as, independientemente de su procedencia, edad, formación, técnicas y disciplinas trabajadas.

En la selección de candidaturas se primará la calidad artística, velando por una selección responsable e igualitaria, garantizando la igualdad de posibilidades para todas las personas participantes.

Asimismo, se tratará de fomentar la participación de artistas de la comunidad, con el fin de contribuir al enriquecimiento cultural de Huete, de Cuenca y de Castilla La Mancha.

*Ejemplo óptimo de selección (si las propuestas recibidas lo permiten)

PARA CADA PERÍODO DE RESIDENCIA: grupo formado por 7 artistas

- al menos dos artistas procedentes o residentes en Castilla La Mancha.
- cinco artistas procedentes o residentes en otras comunidades de España.

Esta beca excluye a las personas que hayan disfrutado de la misma en ediciones anteriores.

PROGRAMA DE RESIDENCIAS | EN QUÉ CONSISTE

Se propone un programa de residencias artísticas de una duración de 7 días a los creadores y creadoras, un taller compartido donde dispondrán de un espacio individual abierto de trabajo, además de espacios comunes y otras instalaciones del museo.

- El programa de residencias dotará a cada artista seleccionado/a de un espacio individual para producción dentro del Museo. Este se hará cargo además del alojamiento de los/las artistas durante 7 noches (incluyendo la noche de inauguración) y facilitará información y ayuda de la logística, en la medida de sus posibilidades.
- El programa de residencias además cubrirá las dietas de una comida diaria de los/las artistas durante los 7 días de la estancia (no desayunos/cenas) así como una cena de bienvenida que tendrá lugar la noche de llegada a la residencia, en la que se expondrá el funcionamiento básico de la residencia y que servirá para que artistas y equipo del Museo se conozcan.
- La residencia permanecerá abierta al público, que puede visitar a los artistas, interaccionar con ellos/as, e incluso en algunos casos en que los proyectos lo soliciten, colaborar con los mismos en los propios procesos creativos. Se establecerá un horario de apertura y cierre, aunque los artistas pueden establecer sus propios ritmos de trabajo, temporizando previamente el proyecto a desarrollar.
- Las convocatorias públicas se abrirán 1 vez al año, seleccionando anualmente un total de 7 artistas o colectivos (sin superar los 7 artistas en total) que trabajarán durante 7 días en el mes de julio (cuando el pueblo tiene mayor vida), desarrollando una exposición temporal con las piezas realizadas durante la residencia que se inaugura al cierre del período de residencia, y que tendrá, al menos, una duración de 1 mes, con posibilidad de prórroga hasta en 2 meses, y con posibilidad de variar su fecha de inauguración dentro del año. Cada artista cederá una de las obras realizadas al museo (a su elección), pasando a formar parte de la Colección de la Fundación Florencio de la Fuente.
- La selección correrá a cargo de un jurado de profesionales del sector (procedentes del mercado de arte, de la museología, de la crítica y del comisariado) con el fin de garantizar criterios de calidad, originalidad y heterogeneidad en el fallo. Las premisas fundamentales a seguir en los procesos de selección tendrán en cuenta: El carácter interdisciplinar de los grupos de creadores/as y originalidad de los proyectos presentados. La presentación de proyectos contextuales, que atiendan al contexto social, histórico, natural etc. de Huete y la Alcarria conquense y la presencia de artistas castellano-manchegos entre los proyectos seleccionados en la medida de lo posible.

- El transporte, material de producción y embalaje de las obras producidas será

responsabilidad de los/las artistas. El Museo podrá contar con un limitado presupuesto destinado a imprevistos que podrá destinarse en su caso a material necesario, reservándose no obstante el derecho a determinar su uso final.

LA RESIDENCIA | CUANDO

El periodo de residencia de 2025 se iniciará el sábado 01 de julio a las 19:00 h y finalizará el martes 8 de julio a las 13:00 h. con la inauguración de la exposición.

EL ESPACIO | DÓNDE

La residencia se desarrollará en la denominada Sala de Cubiertas del Museo MAC Florencio de la Fuente, del Monasterio de la Merced, con fantásticas vistas al entorno natural que lo rodea), recién restaurada y acondicionada (con piletas, enchufes, aseos...) para ser espacio de producción. No obstante, tendrán libertad de realizar parte de su trabajo de campo, investigación o producción (según el caso) en el exterior del Museo y



el entorno de Huete.
Sala de Cubiertas (se adjunta el plano al final)



Vista exterior desde la Sala de Cubiertas

MAC Florencio de la Fuente
2025

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS | QUÉ

Se proponen una serie de posibles actividades paralelas al programa de residencias, con el fin de ofertar un 'pack' más interesante y enriquecedor para los y las artistas participantes, así como también para el público y para el propio contexto:

< VISITAS PROFESIONALES

A lo largo de los 7 días de residencia, profesionales del sector (procendentes del ámbito local, comunitario o nacional) podrán visitar a los artistas para conocer sus proyectos en proceso y compartir encuentros que les aporten experiencias desde distintos ámbitos del arte: galeristas, comisarios/as, directores/as de instituciones, críticos, periodistas culturales, artistas, etc.

< TALLERES DE CREACIÓN COLECTIVA

Se valorarán positivamente los proyectos que impliquen la participación del público o de diversos colectivos, aunque no sea una condición indispensable para presentar un proyecto a la convocatoria. En el caso de necesitar la colaboración de personas, se pueden convocar sesiones de trabajo colectivas, colaborativas o convocatorias de participación concretas para algunos de los proyectos, así como encuentros con escolares, universitarios, escuelas de bellas artes, asociaciones, centros u otras instituciones. Si el/la artista necesita cualquier información para elaborar un proyecto de estas características, podrá dirigirse a contacto@macflorenciodelafuente.es a la atención de Consuelo Chacón (directora).

< JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

A lo largo de la residencia, se propondrá una jornada de puertas abiertas al público

donde los artistas podrán hablar de su obra y mostrar sus procesos a un público de forma natural y cercana. Además de conocer de un modo más profundo el trabajo de los compañeros y compañeras de residencia, esta jornada acerca el trabajo de los creadores al público.

COORDINACIÓN Y COMISARIADO | QUIÉNES

El programa de residencias será coordinado por los artistas José Luis López Moral y Concha Romeu en colaboración con la presidenta de la Fundación Florencio de la Fuente, Consuelo Chacón, que acompañarán a las y los artistas en sus procesos creativos. Ambos serán además los responsables de nombrar al jurado de selección.

PRESENTACIÓN | RUEDA DE PRENSA

La convocatoria de la 'residencia artística Florencio de la Fuente' será presentada en rueda de prensa oficial en el Museo Florencio de la Fuente a principios de Junio del 2025. El plazo de participación termina el día 20 de Junio incluido a las 00:00 horas.

En dicha presentación serán públicas las bases de participación y desde ese momento estarán a disposición (descargables) de todas las personas interesadas en la página web de la fundación, así como en las páginas de los organismos institucionales implicados. La convocatoria será presentada así mismo por los dos coordinadores en diferentes foros (congresos, universidades, museos...) además de difundirla a través de las RRSS, plataformas de arte contemporáneo y revistas online, blogs, etc, con el fin de amplificar alcance y diversificar el radio de procedencia de las propuestas recibidas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado valorará los perfiles y sus proyectos, con el fin de seleccionar un grupo de artistas que sea multidisciplinar y diverso, que trabaje contextualmente y utilizando diferentes técnicas y materiales. Los proyectos deben ser viables y ejecutables en tiempo y espacio durante la residencia. Se valorarán positivamente:

Proyectos que dialoguen con el contexto, con la historia de Huete, con su patrimonio histórico, artístico, social, natural o etnográfico.

Proyectos originales e innovadores en sus más amplios términos.

Proyectos coherentes y honestos, igualitarios, respetuosos y sostenibles.

MAC Florencio de la Fuente
2025

SOLICITUDES : COMO PARTICIPAR

Las personas interesadas deberán enviar por correo electrónico a macflorenciodelafuente@gmail.com la siguiente documentación, a ser posible en

un mismo archivo PDF, antes del próximo 20 de Junio a las 00:00

h:

+ CV RESUMIDO (máximo: 1 página)

+ PROYECTO A DESARROLLAR DURANTE LA RESIDENCIA: descripción, metodología, materiales, temporización, etc (máximo 5 páginas)

+ PORFOLIO: dossier breve de obra (máximo 10 páginas)

+ DNI o PASAPORTE (fotocopia o escaneado)

Enviar a contacto@macflorenciodelafuente.es / ASUNTO: RESIDENCIA.

*Puede enviarse la documentación en un mail o por Wetransfer. El museo acusará recibo a todas las personas participantes.

El fallo del jurado se publicará en la página web del museo

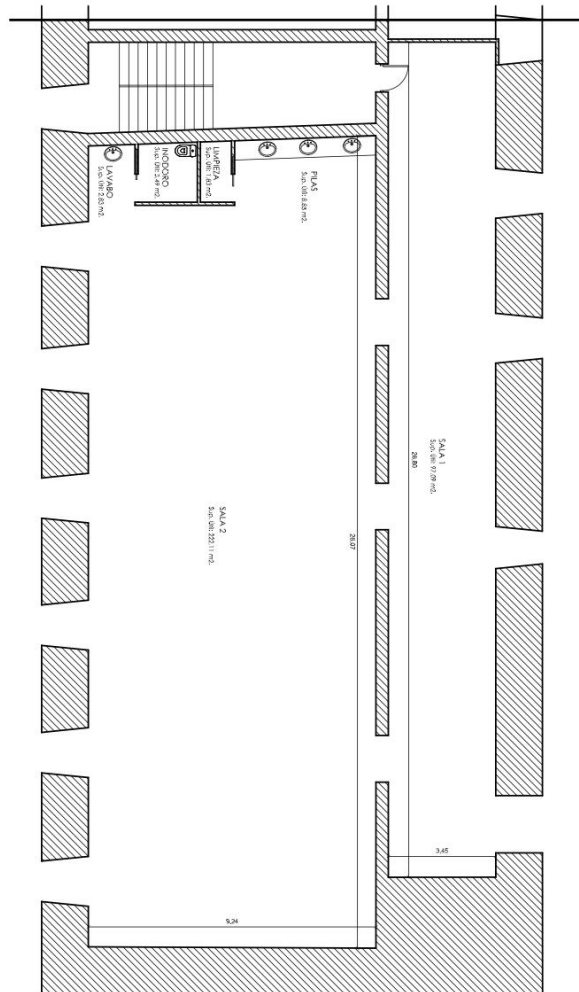
(www.macflorenciodelafuente.es) antes del próximo 20 de Junio. Asimismo, se difundirá en las redes del museo (Facebook, Instagram y Twitter).

El museo comunicará expresamente el fallo, que será de carácter irrevocable, a las personas seleccionadas que serán becadas en esta residencia. Los y las artistas seleccionados/as se comprometen mediante su mera participación a la aceptación total de estas bases. Del mismo modo, se comprometen a estar presentes en la inauguración de la muestra, salvo por causa mayor justificada, y a responsabilizarse del desmontaje de la exposición. La persona que solicita la participación declarará mediante la participación en esta convocatoria que los datos que entrega son veraces.

En Huelva, a 20 de Mayo de 2025.

Fundación Florencio de la Fuente

Plano de la Sala de Cubiertas, dividida en dos salas, donde se llevará a cabo la producción de obra y la exposición resultante de la residencia.



Museo de Arte Contemporáneo
Florencio de la Fuente
Huete (Cuenca)



fundación antonio pérez
diputación de cuenca